AÑO VII — Guadalajara: Viernes 12 de Abril de 1907 — NUM. 615

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

| | Pesetas |
|---|---|
| Guadalajara, mes.... | 0,50 |
| Provincias, trimestre.. | 1,50 |
| Extranjero, íd. ... | 3 |

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8, bajo

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA * GUADALAJARA *

**LA REGIÓN es el periódico de mayor circulación en Guadalajara. Los anunciantes pueden comprobarlo en cualquier momento con las actas notariales de nuestra suscripción anual y nuestros conciertos para el franqueo.**

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

Interés el *1 ó 2 por ciento,* por alhajas erdad y papeletas del Monte de Piedad

Según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

**Está demostrado** *y no hay que dudarlo*

**LA SASTRERIA** más económica en precios y la mejor surtida es

*La Tijera de Oro*

*Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara*

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Trajes á medida desde 3 duros

Gran surtido en ropa hecha

**Casa central** Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALÁ DE HENARES —P.

# LOS ARMAMENTOS

En la próxima Conferencia de La Haya va á discutirse una cuestión internacional de suma importancia: la de la limitación de los armamentos. No hay que confundir esta aspiración con la quimera del desarme, objeto de las propagandas de anarquistas y soñadores. Limitar los armamentos por un acuerdo internacional, parece que sería cosa plausible y ventajosa, si se tiene en cuenta la enorme pesadumbre de los presupuestos de Guerra y Marina de las grandes Potencias del mundo; desarmar es un empeño imposible, que no se concibe en el estado actual de las nacionalidades, y que tal vez no sea hacedero nunca.

Pero la dificultad del caso consiste en que la reducción de los armamentos, que en principio parece tan racional y deseable, en la práctica está sembrada de escollos. Todas las grandes Potencias miran con recelo las fuerzas militares y navales del vecino, y no aspiran únicamente á igualarlas, sino á superarlas. En Inglaterra es axiomático que la flota debe ser tan fuerte como la de las dos mayores Potencias navales reunidas. Alemania desea que no haya en Europa espada tan cortante y bien templada como la fuerte espada germana. Francia, por su parte, no obstante su menor población, quiere estar siempre en condiciones de competir con su rival y vecina del Oeste.

¿Cómo conciliar el fin común de la reducción de los armamentos con esas legítimas aspiraciones de cada Nación á ser la más fuerte y la mejor preparada para la guerra? ¿Y qué criterio podría establecerse para la reducción? Ni la igualdad de los contingentes ni la proporcionalidad con la población serían posibles. Acaso el que menos inconvenientes ofreciera sería el de una reducción proporcional á los efectivos actuales, considerándolos como un punto de partida admitido por todos. Mayores dificultades ofrecería aún la reducción de los armamentos navales, si ès que se intenta hacer extensiva á este género de fuerzas la disminución.

Con todo, el intento que va á realizarse es nobilisimo y digno de ser seguido con atención. Claro es que debilita mucho la confianza que pueda abrigarse en su feliz éxito, el hecho de que, lejos de mantenerse estacionarios los armamentos, van aumentando en todas las Naciones de día en día. La proporción de las fuerzas de mar y tierra de los Estados europeos, desde 1870, es enorme, y han apararecido Potencias nuevas, como los Estados Unidos y el Japón, que han creado en poco tiempo potentísimas flotas, y la segunda un poderoso Ejército.

Sin embargo, el exceso de los armamentos crea una situación anormal. La paz armada es casi tan cara como la guerra. Aparte de los enormes gastos que tienen que soportar los Presupuestos, en la economía social de las Naciones representa una enorme pérdida de riqueza el que se aparte de las diversas ramas del trabajo, durante los años en que se empieza á ejercitar las carreras y profesiones, ó en que termina la preparación para ellas, á la mayor parte de la población masculina. Por otra parte, el servicio general obligatorio, que es el supuesto de los grandes Ejércitos europeos, se va tornando peligroso por la propaganda socialista y anarquista, que empieza á hacer presa en estos soldados que no hacen más que pasar por las filas, por la breve duración que ha de tener el servicio; habiendo tan enormes contingentes, y que en su mayoría no tienen afición alguna á las armas. En Francia se están dando con frecuencia síntomas alarmantes de cómo el antimilitarismo se va introduciendo donde menos podía temerse que arraigara, en las filas de la milicia, gracias al absurdo moderno del soldado-ciudadano por ser ciudadano, no por tener vocación ni condiciones de soldado.

Desde que se constituyeron los Ejércitos permanentes en las Monarquías europeas, hasta las guerras de la Revolución francesa y de Napoleón, han podido vivir Estados poderosos con Ejércitos relativamente reducidos, y las guerras se han hecho con moderados contingentes. De las empresas del Gran Corso arranca, en realidad, esta fiebre de armamentos, agravada después de la guerra de 1870, y á la cual no se vé un límite, como los pastores de pueblos, los jefes de las grandes Potencias, no consigan llegar á un acuerdo que favorezca á los intereses de la Humanidad, sin daño de los derechos de cada Nación y de su legítimo deseo á estar bien defendida.

## Pequeñeces

### LA PROFECIA

*Estaba el anciano guarda montés vigilando el fatigoso respirar de un ciervo mal herido y, á su rústica observación de campesino, venían mientras tanto, mezcladas con el dolor de la vida, las torturas del inocente.*

*El ciervo tenía extendidos los remos y sus astas parecían nacer de la tierra; servíale de tapiz la maleza, que no era bastante á ocultar las heridas de la víctima frescas y aún calientes manando sangre.*

*Sentía compasión el pobre guarda y hubiera de buena gana sufrido algún quebranto con tal de no haber parado en dicho hallazgo. Su imaginación le hablaba del dolor con la misma sencillez del animal acosado por sus perseguidores.*

*La sangre del ciervo cantaba á su vista la crueldad del martirio, y en el alma honrada del campesino tomaba fuerzas de ira el anatema contra todos los crímenes y todas las herejías.*

*Oyóse en la selva ruido de pasos, charla femenil. Cedieron los retallos de robles, y apareció por la senda un grupo rebosante de belleza: dos damas vestidas con elegancia, pudiera decirse con gran lujo.*

*Era la que marchaba delante joven, alta y esbelta; vestía seda gris, y adornaba su cabeza con airoso sombrero de plumas blancas; llevaba la salud retratada en su rostro y parecían dibujados en ella los albores de la maternidad. Seguía á dicha dama otra señora de más años, vestida también según la última moda, mas por ciertas señales de consideración á su acompañante, revelaba un carácter de inferioridad, como aya ó señora de compañía.*

*Quedó turbado el anciano guarda montés cuando le sorprendieron en sus reflexiones las dos damas. Casi no tuvo tiempo de echar mano al sombreso y acudir tembloroso á la senda, hincando la rodilla en tierra y pidiendo perdón por no haber salido antes al encuentro de la visita.*

*Pero la señora joven supo dispensar al anciano después de oir la narración, casi leyenda, de aquel ciervo mal herido por el cual se contristaba el guarda...*

*Era caida la tarde. En el silencio del monte resonaba la voz del viejo con acento profético.*

*—Id con Dios, mi señora—se le oía decir.—El Señor os salve. Que el fruto de vuestro vientre sea para ventura y gozo de cuantos nacido le vieren.*

*Algunos malvados hombres emponzoñarán vuestra dicha. No temáis señora, las torpezas de unos locos, los atentados de las bestias humanas, y pensad con sosiego en cuantos somos servidores de vuestros derechos, ahora y siempre dispuestos á rendiros acatamientos y sellar con nuestra sangre la justicia que os asiste y la ventura del fruto de vuestras entrañas.*

*Así habló el guarda con elocuencia de corazón y galanura de buena voluntad.*

*Las damas desaparecieron por entre los robles, y el guarda pudo notar que la más joven llevaba lágrimas en los ojos y sonrisa en los labios. Eran el dolor y el gozo de aquella profecía.*

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

## Yo escéptico

*(Meditación)*

Allá de mi Alcarria, en un valle apartado,
al pié de un cerrillo cubierto de flores,
al margen del río que manso desliza,
mi nido de amores enclavado está.

Dos álamos negros le prestan su sombra,
madreselva y mirtos tapizan sus muros,
atrevida yedra que se ata en las rejas
sus ramas interna en la alegre mansión.

De mil florecillas, que crecen ocultas,
los suaves perfumes saturan el aire
y en la espesa trama de arbustos y zarzas
me dejan las aves sus trinos oir.

Allí hay tal concierto de luz, armonías,
perfumes, colores, susurros y cantos,
que el alma se inunda de un goce infinito
y el cuerpo se enerva de tanto placer.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Cuando errante, cruzó paises que laten
en la eterna lucha que al hombre esclaviza,
con dolo en el alma mi Alcarria recuerdo
y vuela un suspiro á mi pobre rincón.

Allí están mi dicha, mi amor, mis encantos,
allí no hay mentira ni falsos amigos,
allí no hay dolores, ni lucha, ni penas;
allí solo mora la diosa Verdad.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

¿Porqué, entre los hombres mi vida se amarga?
¿Porqué, sólo penas su trato me brinda?
¿Porqué los festejos que á todos divierten,
me causan hastío y tedio y spleen?

Yo sufro si veo que todos se rien
y sufro si lloran, y envidio su duelo,
y envidio su risa, y su ambiente es poco
para dar alientos á mi pobre ser.

¿Soy yo diferente de todos los hombres?
No sé; pero hay algo que de ellos me aparta,
algo que, con ellos, me hace incompatible:
¡altruismo acaso! ¡Acaso ruindad!

Tú sola comprendes, Alcarria querida,
el triste secreto que yo mismo ignoro.
Lo saben tus flores, tus aves, tus fuentes.....
¡Rincón adorado, consuélame tú!

GUILLERMO J. ATHY.

## Revista Agricola

### Las heladas tardías

Ningún agricultor ignora los daños que causan las heladas tardías en todas las plantas y muy especialmente en las viñas. Los grandes propietarios, para defender sus viñedos contra la acción de estas heladas, acuden en la mayoría de los casos á la formación de las nubes artificiales; para que el éxito corone este procedimiento, es condición indispensable que el cielo esté encalmado, que la atmósfera esté tranquila; hace falta que no sople el viento; pero estas cosas no ocurren cuando el hombre quiere, ni tampoco está en su mano el arreglo.

Y varios viticultores nos preguntan: ¿No hay otros procedimientos más económicos y sencillos?

No podemos responder de que sean sencillos, ni tampoco de que sean más ó menos eficaces. Eso, practicándolo el lector, podrá averiguarlo. Nosotros solamente nos limitaremos á indicarle algunos de los procedimientos empleados para salvar á los viñedos de las heladas.

Ante todo debe saberse que los daños causados por las heladas, son debidos á los cambios bruscos de temperatura.

Cuando después de una noche fría y de hielo viene el sol despejado y caluroso, las cepas se calientan, el deshielo sobreviene intensamente y este deshielo brusco es el que desorganiza los tejidos de la vid. En realidad, los efectos del deshielo son mucho mayores que los causados por el hielo.

¿Por qué ese deshielo tan precipitado? En gran parte por la rápida absorción del calor de los rayos solares. Es evidentísimo que disminuyendo esa absorción de calor disminuiría también la rapidez del deshielo y con ésto los malos efectos causados por las heladas.

Después de esto, todo el mundo sabe que el color blanco absorbe mucho menor cantidad de calor que el color obscuro. Todo el mundo sabe, además, que el color blanco despide ó irradia menos calor que el color obscuro. Así, pues, una cosa pintada de blanco se enfría menos por el día que una cosa obscura ó negra.

Pues bien; en estos principios se funda la práctica ya bastante extendida en Francia é Italia.

Esta práctica consiste en blanquear las plantas con una lechada de yeso ó cal. El efecto es más eficaz todavía si se blanquea la parte de tierra que rodea á la cepa.

Haciendo esto último se beneficia además el terreno, pues la cal ó el yeso facilita la absorción por la planta de las materias fertilizantes.

Un viticultor de Francia, el Sr. Gas, afirma que nunca han sufrido los efectos de las heladas blanqueando sus cepas del modo siguiente: Mezcla cal y agua en cantidad de un kilógramo de la primera por 50 litros de la segunda; por separado se hace otra mezcla de dos kilógramos de melaza y otros 50 litros de agua. Cuan-

do se va á emplear se mezclan ambos líquidos, aplicándolos por medio de un pulverizador.

Como podrá verse, el tratamiento es económico y lo que más supone es el gasto de jornales. Además, puede contribuír á la destrucción de las larvas y otros insectos que haya depositados en la cepa.

¿Será eficaz este tratamiento contra las heladas? Es lo que no podemos ni nos atrevemos á asegurar.

Indudablemente contribuye á evitar algunos cambios bruscos, á hacer menos sensibles las variaciones de temperatura; pero ¿en qué medida?

Quiere esto decir que si el descenso termométrico es muy considerable, si la helada es muy intensa, consideraremos insuficiente el efecto del blanqueo, sin negar por esto que sea recomendable.

# Teatro principal

Después de un largo interregno en las veladas teatrales de las sociedades de esta población, el miércoles por la noche dió una, brillante como todas las suyas, la sociedad *Cómico-club*.

La hermosa comedia *Militares y paisanos* fué admirablemente interpretada por el distinguido cuadro activo de la sociedad.

El Sr. Mayandía haciendo de general, demostró una vez más su gran talento artístico y el perfecto dominio que posee de la escena.

Su labor fué tan meritoria como justamente aplaudida.

El Sr. Laclaustra marcha de triunfo en triunfo; hace dos días fué estruendosamente aplaudido lidiando un toro sobre la arena, el miércoles demostró sus condiciones de excelente actor sobre las tablas. No hay nada que se le resista y va en ello su mejor elogio.

El Sr. Mancisidor ya había demostrado en otras ocasiones una *vis cómica* excelente; en su trabajo del miércoles no solamente ratificó este concepto, sino que rayó á mayor altura que en funciones anteriores

El Sr. Hernández Vidal, hizo un galán de cuerpo entero. Con mucha desenvoltura y más ingenio, nos hizo comprender que para lo cómico puede competir con lo mejor en su género.

El Sr. Sanquírico estuvo tan afortunado y trabajador como de costumbre. Se identifica perfectamente con el personaje que represta y su trabajo resultó inteligente y digno del mayor encomio.

El Sr. Giménez Montero, estuvo muy en caracter en su papel del capitán *Mendoza*.

Con naturalidad supo interpretar fielmente el personaje de la obra.

No estuvo menos afortunado el Sr. Arbex, en su papel de alcalde, que interpretó con gran acierto y actividad.

Uno de los que más se distinguieron por su gracia y naturalidad fué el Sr. Sánchez Laulhe, que bordó el papel de asistente, haciendo las delicias del público.

El Sr. López-Otero sacó todo el partido posible de su papel de criado.

La Srta. Dombriz, estuvo como siempre, muy trabajadora y cumpliendo admirablemente su cometido. En un intermedio cantó una romanza que fué muy aplaudida por el público.

Estuvo bastante bien en su papel, la señorita Amor que cautivó al público, no solamente por su discreto trabajo, sino también por su gracia y hermosura.

Las demás partes del sexo bello estuvieron medianamente.

La función resultó en extremo agradable y brillante y constituyó un nuevo triunfo para el *Cómico-club*.

# CONVOCATORIA

**Compañeros:** Todos sabéis ya, que por la Asociación Nacional se trata de crear una sección de Socorros Mútuos para los miembros que la constituyen, cuyo respectivo proyecto fué aprobado por su Junta directiva en la Asamblea de Agosto último, sometiéndolo después á la deliberación de las asociaciones parciales. Mediante una cuota de 10 céntimos por fallecido—que nos importará de dos á tres pesetas al mes—dejaremos á nuestras familias de 2 á 3.000 pesetas con las que podrán sortear con mayor facilidad los muchos escollos y dificultades que creará en torno suyo nuestra muerte. Más para alcanzar este ideal, es preciso adherirse á dicha Sección de Socorros y ser socio de la Nacional.

Al efecto y con el fin de celebrar también la Asamblea ordinaria que prescribe el Reglamento de nuestra Asociación, discutir el precitado proyecto, ver los socios que desean pertenecer á la mencionada Sección de Socorros y tratar de otras palpitantes cuestiones que afectan directamente á la enseñanza y á la dignidad del Magisterio en general, se convoca á todos los señores socios para el día 2 de Mayo próximo, á las once de su mañana en la escuela pública de niños de Humanes, cuya sesión presidirá nuestro ilustrado Jefe señor Inspector de 1.ª enseñanza y tendrá el gusto de saludar á los maestros del partido.

Se encarece la puntual asistencia de todos los maestros del partido asociados y no asociados, por el mucho interés que encierran los asuntos que se han de tratar.

Humanes de Mohernando 8 de Abril de 1907. —El Presidente, *Pedro Roquero y Moreno*.—El Secretario, *Modesto Sanz y Santos*.

# COMUNICADO

*Sr. Director de* LA REGIÓN.

Muy señor mio: Agradeceré á V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico de hoy.

«En *La Crónica* de ayer 11 en la sección de *Apuntes al vuelo*, aparece un suelto en que se dice: «que cerca del órgano conservador de esta capital, debe existir alguna persona que se ocupa demasiado de los asuntos de Budia, añadiendo ¡con qué intención!.... Dice después el autor del suelto «cree sea el aludido algún republicano de los que pululan en la plaza, partidario de la igualdad de él con los de arriba y de la presión con los de abajo». Termina con estas frases: «¡Que te se descubre la oreja, Toribio!.»

Dóime por aludido puesto que yo vivo efectivamente cerca de usted y yo soy el que me preocupo y me preocuparé en las cosas de Budia, en cuyo pueblo tengo mis bienes, allí he sido vecino por espacio de 20 años, y allí tengo enemigos sí; pero también muchos y valiosos amigos particulares y algunos compañeros políticos. Si á mí como de los primeros contribuyentes en la localidad no me llaman la atención sus asuntos y ni deseo intervenir en ellos de acuerdo con otro grupo de mayores contribuyentes que tal vez al autor del suelto no le gusten mucho y que coinciden conmigo en asuntos locales, ¿quien querrá el interesado que intervenga, ¿el Chirrín?

La intención que me lleva tomar parte en las luchas de aquella localidad, no ha sido otra que la de conseguir el bien de mis convecinos y desear el acceso á los cargos concejiles á aquellos amigos míos que sin causa justificada se les pone voto para ello por la autoridad local que tiene vinculado el cargo de alcalde en él y su familia hace 20 años, sin querer tener otros concejales que le son sumisos y obedientes.

Respecto á la de republicano de plazuela he de contestarle: que carece de autoridad política el *escribidor* del periódico para calificarme en ese sentido; yo he sido, soy y seré hoy mas, que ayer y mañana, más que hoy republicano en todas partes, en la plaza, en la calle, en mi casa y do me halle, he dado fe de vida en la prensa, ya en *El Porvenir*, hora en *El Progreso*, en *El País* y en *El Republicano* que se publicó en esta capital. Sin duda quien me alude debe conocerme de cerca y yo á él como transfuga y apóstata, de flexible espina dorsal ante los grandes y de corazón atrofiado ante el débil. Lejos de eso, yo soy y será siempre amante de la igualdad ante la ley, enemigo de las injusticias y defensor del pobre, en pro del cual he luchado proporcionándome por ello serios disgustos y los que me proporcionaré, *pues no desmayo*.

Y para concluir diré parodiando al autor del suelto: ¡Ojo, Cupido que se te ve la punta y que si yo descubro la oreja, también presento la cara!

Señor Director: No dudando ser satisfechos mis deseos le anticipo gracias por su inserción y se reitera suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

LUIS MARTÍN RIVERO.
Capitán retirado.

# Ecos concejiles

### Sesión del día 10 de Abril de 1907

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Queda admitido como vecino D. Santiago Duque Soria, procedente de Vallecas.

Se conceden dos meses de licencia al Concejal D. Bernardo Justel.

Pasa á la Comisión de aguas una solicitud de D.ª Felipa García

Dáse cuenta de una instancia de varios propietarios de fincas urbanas de la plaza de la Cruz Verde, pidiendo reforma de alineación de referida plaza. Pasa á informe de la Comisión de obras.

Se acuerda que el informe dictado por la comisión de Gobierno interior acerca de varias denuncias formuladas contra varios destinos municipales sirvan de contestación á las mismas.

Se aprueban los cobros y pagos del mes de Marzo y se levanta la sesión.

***

Por los guardias de policía urbana, hay presentadas varias denuncias contra expendedores de leche en malas condiciones.

Esta es una prueba evidente de que el Ayuntamiento se interesa por sus administrados y aplaudiremos no ceje en su campaña contra los vendedores de mala fe.

# ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL PARTIDO DE MOLINA DE ARAGÓN

### Extracto de los principales acuerdos tomados por la reunión

1.º Manifestar al señor Inspector de primera enseñanza el más acendrado testimonio de gratitud y consideración por su cordialísima carta y saludo dirijido á esta Asociación al hacerse cargo por vez primera de la Inspección, en la que manifiesta su gran amor á la enseñanza y profesorado, declarándose como padre, amigo, compañero y protector, correspondiendo ésta á tan singular atención, nombrándole, por unanimidad, Presidente honorario de esta Asociación.

2.º Que viendo «claramente» es indispensable el ingreso de ésta de partido en La Nacional, se dé prórroga á todos los señores asociados hasta la próxima convocatoria de Julio, en la que con su adhesión cooperen á los fines que se propone esta Asociación, y

3.º Que aquellos que definitivamente no manifiesten su conformidad, permaneciendo en *in statu quo* de resolución, se considerarán como no pertenecientes á esta expresada Asociación.

Sin otros asuntos de qué tratar se dió por terminado el acto, firmando los señores que se hallaban presentes.—El Presidente, *Rodulfo Tenón*.—El Secretario, *Benito Rubio Trillo*.

# POR MI TIERRA

Por mi querida alcarria, de que soy natural, por la provincia de Guadalajara en pleno, que vió transcurrir la mayoría de mi corta existencia, por la «patria chica», en fin, de mí tan amada, y para que algunos insensatos no tilden las publicaciones de ella de paparrucheras, hoy escribo.

Todos los que de amantes hacia esta región nos preciamos, todos, sin distinción de ideas, debemos esforzarnos para conseguir su engrandecimiento, y allá vá una.

Supongo que sería muy conveniente que en cada partido judicial se estableciera un campo ó granja de experimentación agrícola, y si la riqueza pecuaria, mejor dicho caballar lo permitiera, también una parada de caballos sementales, pertenecientes al ejército.

Claro está que no soy infalible y pudiera equivocarme, muy bien; pero si así es, y como yo otros contribuyen con su pensar al bien regional, pueden explanar su idea, que ha de ser necesariamente menos susceptible de equivocaciones que esta humilde.

Para conseguir dicho campo, el *Boletín oficial* del 5 del actual lo dice: basta con comprometerse á donar el terreno necesario y lo demás corre por cuenta del Estado.

Aún mejor indicado, lo legal es solicitar del ministro de Fomento la implantación de aquellos campos, ofreciendo fincas para ello por medio del Ingeniero Agrónomo de la provincia.

Los labradores todos son los llamados á procurarse este bien, y no deben rehuir la entrega de terrenos que han de reportarles luego, con lo allí aprendido, utilidades en grado superior á las rendidas en la actualidad.

Donde estos dichos campos se han creado, la riqueza agraria ha producido en pocos años considerablemente más que en las épocas faltas de tales adelantos.

Las estadísticas pueden verse y no han de dejarme cometer falsedad en tal extremo.

Las paradas de sementales que existen en algunos puntos de la provincia, pertenecientes á particulares, no pueden compararse en manera alguna con las del ejército, porque las constituyen en su mayoría caballos dedicados al tiro ó carga.

Las del ejército se crean para el fin propio, exclusivamente y, no es necesario, ya sabido, que yo ahora enumere las ventajas de éstas sobre aquéllas.

Acaso algún poseedor de las primeras vea mi nombre con malos ojos al esto leer, pero no debiera hacerlo, si considerase que ante el bien particular debe ponerse el general.

Ya mi idea transcrita, ahí queda por si alguien quiere recogerla ó de ella servirse.

Si mi parecer es erróneo, placeríame infinito conocer alguno acertado, para prestarle la insuficiencia de mi insignificante apoyo.

SALOMÓN VESPERINAS.

# Información

La *Gaceta* convoca á oposiciones para cubrir 15 plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia médico militar, y sin él, el número que aconsejen las necesidades del servicio, á los doctores ó licenciados en Medicina que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programa aprovados por Real orden de 21 de Noviembre último.

Las oposiciones comenzarán el 1.º de Septiembre próximo.

Ha tomado posesión del cargo de oficial quinto de esta Administración de Hacienda, D. Juan López Pelegrín.

Días pasados, hallándose en completo estado de embriaguez Ricardo Gonzalo, dió un fuerte puñetazo á Presentación Pasamón Bravo, que la produjo una contusión con equimosis en el ojo derecho, de la que fué curada por el Médico señor García Plaza.

Del hecho entiende el Juzgado municipal.

Ha sido aprobada la subasta de la conducción de la correspondencia pública de Guadalajara á Uceda por término de 4 años adjudicada á Don Antonio Contera Caballero, en 3.348 pesetas anuales.

Por Real orden se ha concedido el EXEQUATOR al Consul General de los Países bajos don P. Soto Maldonado y al honorario de Noruega don K. J. Hlquer Philipseu, con jurisdicción en esta capital.

En el Convento de Religiosas Concepcionistas ha fallecido esta madrugada, la Reverenda Madre Vicaria, Sor Eustaquia Trespadierme y Çastrillo.

Descanse en paz.

Ha resultado falsa la denuncia presentada por varios vecinos de Orea por cortar fraudulenta de pinos en la dehesa de Valdemorales.

Días pasados en tendilla Juan Donal González, recorrió las calles del pueblo, con una escopeta de dos cañones en la mano amenazando á todos los vecinos, en completo estado de embriaguez. Cuando la Guardia civil pudo capturarle, habia roto la escopeta por la garganta.


### Se venden

un par de puertas cocheras seminuevas (Café de las Columnas darán razón).


Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestros queridos amigos de Madrid señores Díaz Merry, Vicente, Megino y á los simpáticos Birocenses Sres. Peña y Sotillo.

Ha regresado de Andalucía á Yunquera después de pasar unos días con sus ancianos padres, el afamado doctor D. Antonio Giménez Verdejo.

Para el próximo Otoño se anuncia la boda de una encantadora señorita residente en esta capital, con un compañero nuestro muy querido.

A causa de fijar su residencia en esta capital nuestro querido amigo D. Remigio Pérez Herrero, ha sido nombrado corresponsal en Horche de la REGIÓN D. Salomé Benito Morata.

### Al aire libre

se titula una graciosa página, á todo color, de Medina Vera, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada en color, «Belleza vienesa», por Pedro Sáenz, y el relieve, de Coullaut Valera, «Las primeras flores», completan sus páginas artísticas.

En los originales literarios figuran: «Viejos y jóvenes», por José Romeo y Sanz y Méndez Bringa; «Colecciones», por Gil Parrado y Xaudaró; «La parábola de la vanidad», por José M.ª Salaverría y Espí; «El corazón del drago», por Luis París y Regidor; «La casa de los Amorcillos en Pompeya», con fotografías; «Cristóbal el ciego», por Felipe Pérez y Medina Vera. Contiene además: La casa moderna. Semana pasada. «El eterno femenino», por Cilla. Verdades y mentiras. Sección recreativa. Serie de bandeas; y en las actualidades publica La reina Amelia en Villamanrique, y una amplia información de Cartagena.


### Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.


### Viaje de prácticas

De Real orden se ha aprobado el plan de prácticas del presente año de los alumnos de cuarto y quinto año de esta Academia de Ingenieros.

Saldrán los de cuarto el día 27 para Madrid, donde visitarán la Estación del Mediodía, el Centro Electrotécnico y edificios militares, marchando después á Zaragoza y Barcelona, de donde regresarán el 10 de Mayo.

Los del quinto año saldrán para Segovia el día 1.º para asistir á las prácticas de tiro del Regimiento de sitio, marchando después al Ferrol donde visitarán las fortificaciones de costa y harán si es posible ejercicios de torpedos, regresando á Guadalajara en la misma fecha que los del cuarto.

Ha salido para Salamanca, con objeto de continuar sus estudios, nuestro joven y simpático amigo D. Baltasar Zabía.

Para el sábado de la semana próxima se anuncia una nueva representación por la sociedad *Cómico-Club* en la que se pondrá en escena la preciosa obra de Vital Aza, *El señor Cura*.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en el Banco de España, el distinguido joven D. Tirso González, hijo de nuestro querido amigo de Molina, D. Jesús.

Se ha dispuesto preste servicio en la brigada de esta provincia, el Ayudante de Montes don Venancio García Azentia.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar, al primer teniente de Ingenieros D. José Velasco.


ESPECIALISTA

*Cirugía general y vías urinarias*

DON ANTONIO ACEBO

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5 todos los martes en la *Fonda Española* 6—1-v.


### Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 15.—Juzgado de Cogolludo, contra José Pérez, por disparo y lesiones. Ponente Sr. Baranda, abogado Sr. Ignesón y procurador Sr. Ayuso.

Día 16.—Guadalajara, contra Fructuoso Calvo, y otro por resistencia. P. Sr. Baranda, a. Sr. Palacios (D. P.), p. Sr. Ramírez.

Día 17.—Sigüenza, contra Benito Medina y otros, por lesiones. P. Sr. Gumiel, a. Sres. Aragón y Solano (D. M.), p. Sres. Ramírez y Ayuso.

Día 18.—Guadalajara, contra Angel Sánchez y otros, por hurto de caza. P. Sr. Baranda, a. señor Zabía y p. Sr. Rubio.

Día 19.—Molina, contra Ladislao Ramos, por daños. P. Sr. Baranda, a. Sr. Rentería, p. señor Ayuso.

La viuda del general Castro y sus hijos don Lorenzo y D. José, pasaron el martes último en esta capital.


ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)


Se encuentra enferma de algún cuidado hace unos días, la esposa del profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. José G. Valcárcel-Maturana.

No hay para qué decir lo que celebraremos su restablecimiento.

De Alcalá, donde ha permanecido una temporada, ha llegado á esta capital la encantadora señorita María Vives.

La esposa de nuestro amigo D. Antonio Vázquez Figueroa, ha dado á luz una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado por Real orden Presidente de la Real Federación Colombófila Española, el general de Brigada y querido amigo nuestro don Benito de Urquiza y Urquijo.

En un convento de religiosas de Toledo ha ingresado la viuda del que fué empleado de esta Sucursal del Banco D. Ricardo Caballero.

Después de haber pasado una temporada con su familia ha regresado á Calera (Toledo), don Eduardo Carrasco, acompañado de su gentil hija Laura.

El teniente profesor de este Colegio de Huérfanos D. Fermín Pescador, ha sido promovido al empleo de Capitán.

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Elicio Cotayna Concha.

Sea enhorabuena.

Por traslado á Sevilla del Jefe de la oficina de telégrafos de Sacedón, D. Manuel San Martín, ha

sido nombrado para sustituirle el oficial tercero de la de Oviedo D. José María Menéndez de la Bola.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de Instituto de la Coruña, nuestro joven paisano don Luis Igualada.


## GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de 11 á 12, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti. Mayor alta, 15. —U. A.


Desde Canarias, donde se hallaba en Comisión ha regresado D. Eduardo Fungairiño, Ingeniero de Caminos afecto á esta Jefetura.

Ha sido destinado á la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, nuestro distin,uido amigo el comandante de Infantería D. Ricardo Núñez.

Ha sido destinado como Jefe de la estación telegráfica de Atienza D. José María Suárez, Auxiliar cuarto de la de Oviedo.

# Postales

Budia

## A LAS URNAS

Si el episcopado español se decidiese activa y eficazmente á tomar parte en las luchas electorales, trazando á los católicos la norma de conducta dada por Pío X, señalando y bendiciendo previamente los candidatos que por su provada conducta ofreciesen mayores garantías en defensa de la religión y la patria, resultaría una mayoría compazta de extrema izquierda religioso-monárquica, capaz ella sola de ayudar al gobierno en sus mas difíciles empresas y con ella resultaría asímismo una España nueva, floreciente y poderosa que sabría sacudir el yugo deprimente en que la tienen envuelta sus más encarnizados enemigos y se congratularía entre un movimiento tan saludable y consolador, concausa de un triunfo el más sagrado, cual sería el religioso político patrio.

El episcopado lo tiene hoy día en su mano, presente, bendiga y recomiende cada Obispo un candidato á sus curas, (pues no faltarán candidatos católicos al efecto) seguros pueden estar de que estos lo recomendarían al pueblo católico, iríamos todos á los comicios ejerciendo un derecho y cumpliendo un deber, aceptaríamos como ministros del Dios de las batallas, las guerrar de nuestros enemigos, empleando en buena liz las mismas armas y no cabe dudar que los derrotaríamos si antes no se declaraban en retirada.

Este es nuestro deber. Tenemos el ineludible derecho recibido de Dios para poder juzgar candidatos y rebatir los atropellos en que se hallan interesadas la moral y conciencia de cuantas almas nos están confiadas, ¿porqué, pues, habremos de permanecer en el silencio y la innación, dando lugar con nuestra necedad á que lleguemos á esperimentar los terribles extragos de nuestra vecina Iglesia francesa?

A las urnas el clero y los católicos todos con sus Obispos y curas á la cabeza. Así se interpretan las enseñanzas de los señores Obispos de Astorga, Tortosa y señor Arzobispo de Zaragoza, siguiendo las de Pio X, dadas al Obispo de Madrid, á quien hablándole del voto en las elecciones dice: «Estas cosas, venerable hermano, deseamos que tú y los demás Obispos de España aviseis y persuadáis al pueblo.»

Si, á los Obispos, párrocos y clero todo obligaré, importa mucho persuadir y recomendar candidatos buenos al pueblo ante la próxima batalla electoral, que defiendanla Iglesia de los ataques políticos parlamentarios de todos conocidos y promuevan con sus conquistas la paz de toda la nación y lo contrario sería un pecado de lexa patria.

¿No estamos en mayoría y obligados á ello los católicos? ¿pues porqué han de triunfar los antipolíticos?

A las urnas Obispos, párrocos, cabildos, congregaciones de religiosos, clericales, reaccionarios, en resumen, católicos todos, á lss urnas, á combatir á nuestros enemig s en gusta liz en el mismo terreno y con las mismas armas y no dudemos de su derrota ni de la obra de nuestro gran triunfo.—C.

# Vida Política

## Las elecciones

No es posible pasar en silencio lo que vienen haciendo los liberales en los diferentes distritos donde presentan lucha á los candidatos ministeriales.

La obra que están llevando á cabo, es destructora de aquellos principios que siempre defendieron y que son el dogma de su escuela.

Jamás hemos presenciado mayor falseamiento del sufragio que el que están llevando á cabo esos mal llamados liberales; así nos demuestran que solo son liberales de nombre, que no sienten ni profesan afecto alguno por aquellas ideas y principios que son la esencia del dogma democrático.

La libertad y pureza del sufragio, es para ellos un mito, y no perdonan medio de falsear esa hermosa institución por ellos creada, para de ese modo desvirtuarla y convertirla en arma al servicio de sus ambiciones.

Al frente de esa campaña inmoral y destructora, figura como director el Conde de Romanones, que no encontrando dentro de la Iglesia liberal, hombres de altura capaces de sostener la lucha en el terreno que se debe mantener, hombres que por sus propios méritos y por su inteligencia supieran imponer su pensamiento á los honrados alcarreños, ha buscado gente adinerada dispuesta á dominar con sus riquezas al cuerpo electoral.

En el distrito de Sigüenza-Atienza, para contrarrestar la influencia del partido conservador y de su candidato D. Alfredo Sanz Vives, se presenta un candidato sin otro título que su amistad y parentesco con el Conde de Romanones, sin otro mérito que sus millones y las mercedes á que su opulencia le ha hecho acreedor.

Es verdaderamente vergonzoso el espectáculo que en estos días se está dando en Sigüenza-Atienza, donde los muñidores del señor Bermejillo, convenientemente alecionado, por el Conde de Romanones, proclaman á voz en grito la opulencia de su candidato y ofendiendo al cuerpo electoral, no se recatan en decir que si al Sr. Bermejillo se le antoja, comprará el distrito entero.

No ha bastado sin duda que un exministro de la Gobernación se convierta en agente electoral, se haya igualado á un *busca votos* cualquiera, pasando para algunos por hermano del actual ministro de Gracia y Justicia, diciendo continúa en el Gobierno y apelando á otros ardides no menos reprochables, sino que es preciso hacer desprecio grande de la dignidad del cuerpo electoral de Sigüenza Atienza, suponiéndoles á todos en igual disposición que están, esa media docena de vividores que rodean al nuevo Craso.

En Pastrana-Sacedón ocurre cosa parecida.

Presentó su candidatura como ministerial, Miralles Salabert, hombre activo y servicial que luchó en la oposición, que viene desde hace mucho tiempo prestando favores numerosos al distrito y para contrarrestar su ascendiente, se impone el Conde de Romanones en persona por entender que el señor Ortueta solo enemistades cuenta en el distrito por el supremo desdén con que siempre ha tratado á sus electores, á quienes jamás prestó favor alguno, negándose hasta á recibirle en su casa.

Y lo mismo que su colega, el de Sigüenza no alega más mérito para obtener los sufragios de Pastrana-Sacedón que sus grandes riquezas.

Nosotros, lo mismo al Sr. Ortueta que al Sr. Bermejillo les absolvemos de la ofensa que vienen haciendo á nuestros paisanos, creemos que ellos son unos instrumentos de la ambición desmedida del gran muñidor electoral de la provincia.

Pero si hemos de ser sinceros, nos complace mucho ver al conde de Romanones en esfera tan inferior á la que debiera ocupar y ha venido ocupando hasta ahora, porque al tomar parte tan activa en las luchas intestinas de los pueblos, al descender á esa intriga que corroe nuestra vida política, no nos cabe duda alguna que su descrédito no se ha de hacer esperar mucho tiempo.

Poco hemos de vivir, ó hemos de ver su desprestigio; por muy grande que sea su reputación habrá de gastarse como se gasta todo.

La actividad que hoy despliega Romanones es la señal más evidente de su decadencia, de la falta de influencia y de arraigo de todos los que aquí le siguen.

* * *

Se nos asegura que el Gobierno presentará candidato á la Diputación á Cortes por Guadalajara al opulento banquero bilbaíno Sr. Gandarias.

Con ese objeto se están ultimando las listas de los individuos que han de intervenir las mesas, para que la votación sea una verdad.

Entre las huestes conservadoras, la noticia ha causado el mejor efecto, y todos, como un sólo hombre, se disponen á dar la batalla al gran cacique que, con una ambición sin freno, aspira á ser elegido por todos los distritos.

# Ultima Hora

*POR TELÉFONO*

(De nuestro corresponsal especial)

## Madrid 12

## A las seis de la tarde

### Consejo en Palacio

El Consejo celebrado esta mañana por los ministros, bajo la presidencia del Rey, ha durado poco menos de una hora.

A la salida manifestaron los ministros que el Consejo había carecido de interés, limitándose en él el Sr. Maura á pronunciar un discurso sobre los sucesos más importantes de la Nación y del extranjero, cambiando impresiones sobre la entrevista regia de Cartagena.

### Firma del Rey

Después del Consejo despacharon con el Rey, los ministros de Hacienda, Marina y Fomento.

El de Hacienda puso á la firma un decreto concediendo un crédito de 150.000 pesetas para la reparación del cable de Canarias.

### El general Loño

El ministro de la Guerra continua enfermo y no ha podido asistir al Consejo.

Los médicos no conceden importancia alguna á la dolencia y creen que podrá dedicarse á los trabajos del Ministerio dentro de un par de días.

### Las elecciones en Madrid

El Sr. Lacierva ha declarado que los liberales mantienen su retraimiento en las elecciones de Madrid, poniendo como pretexto el que no se les deja más que un lugar, pero dice el ministro que la causa no es otra que el reconocer su falta de influencia para sacar triunfantes sus candidatos y evitar una derrota.

### Motín electoral

Según noticias recibidas de San Martín de la Vega, numerosos grupos de electores, dirigidos por D. Gerónimo del Moral, han pretendido asaltar el Ayuntamiento mostrándose en una actitud agresiva contra todos los individuos que forman la corporación.

La Guardia civil ha intervenido aplacando los ánimos.

### Conferencia

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Alcalde de Barcelona, quien ha manifestado que la tranquilidad en aquella población es completa.

Perpén.

# Mercados

## El de Valladolid

**Precios del 12 de Abril de 1907**

### Detall

*Trigo, á 41 y 1/2 reales las 94 libras.*
*Centeno á 27 reales las 90 libras.*
*Cebada á 20 1/2 y 21 y reales las 70 id.*

### Partidas

*Ofertas de 4.600 fanegas trigo, á 42 y 1/2 rls. las 94 libras.*
*Pagan á 41 y 1/2 reales.*
*Ventas, 1.610 fanegas á 41 y 5/8 reales.*
*Ofertas de 480 fanegas centeno á 28 reales las 90 libras.*
*Pagan á 27 reales.*
*Ventas, 300 fanegas á 27 reales.*
*Ofertas de 2.500 fanegas cebada á 22 y 1/2 reales las 70 libras.*
*Pagan á 21 y 1/2 reales.*
*Ventas 200 fanegas á 22 reales.*
*Tendencia floja.*

### Harinas y salvados

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Extra á 15 y 1/4 reales.* | *arroba* | *sobre* | *vagón* |
| *Superfina á 14 y 3/4* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *1.ª superior á 14 y 1/4* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *1.ª corriente á 13 y 3/4* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *Todo pan á 13 y 1/2* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *Tercerilla á 9* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *4.ª á 6 y 1/2 y 7* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *Comidilla á 5 y 1/4 5 y 3/4* | *id.* | *id.* | *id.* |
| *Salvados, 6 y 6 y 1/2* | *id.* | *id.* | *id.* |

## El de Brihuega

Los precios que han regido el Domingo día 7 del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega; Cebada á 28 íd. íd.; Judías encarnadas á 30 íd. arroba; Idem blancas á 26 íd. íd.; Patatas á 6 íd. íd.; Miel á 40 íd. íd. Vino á 10 íd. íd.; Aceite á 60 íd. íd.; Huevos á 4 íd.; docena.

# Meteorología

## OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ABRIL

| | DÍA 9 | DÍA 10 | DÍA 11 |
|---|---|---|---|
| **Presión barométrica** | | | |
| 9 (mañana) | 700'75 | 700'27 | 700'23 |
| 15 (3 tarde) | 699'76 | 698'76 | 699'42 |
| Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm. | » | » | » |
| Cantidad de agua evaporada en mm | 6'8 | 6'3 | 4'6 |
| **Temperatura del aire:** | | | |
| Máxima | 16'6 | 16'2 | 17,2 |
| Mínima | 7'4 | 7'0 | 3'4 |
| **Velocidad del viento en kilómetros por hora:** | | | |
| Máxima | 39 | 42 | 23 |
| Mínima | 0 | 0 | 0 |


## Salchichería y Coloniales

DE

## José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Dispongo de una partida de garbanzos gordos de siembra, procedentes de el acreditado y entendido labrador D. Juan Francisco Garrido, que cederé á 25 reales arroba.

Para la presente temporada llega un inmenso surtido en alpargatas para hombre, mujer y niño, en abiertas y cerradas.

De mujer desde 0'70 céntimos en adelante.

De hombre desde 1 peseta en adelante.

Se vende, á voluntad de su dueño, el merendero de las Maravillas de Tetuán, situado á extramuros de esta capital. Carretera de Zaragoza.

Para tratar, con el dueño en dicho establecimiento. 4—2

## SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.

Darán razón en esta Administración. -Av.-

## CORDERO MANCHEGO

En las Carnecerías de Pedro González, Antonio González y Francisco Pondereux, se vende cordero de tabla manchego superior, á 1'60 kilo. Pedro, Plaza Mayor (frente al Ayuntamiento); Antonio, Mayor alta, núm. 24 y Francisco, junto al Maragato. También se expende carne de vaca superior, á 2'20 sin hueso y á 1'50 con él. 9—6

## Se vende

una magnífica Berlina y un Carro grande seminuevos. Cruces 3 darán razón.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

**DINERO** por alhajas, toda clase efctos y papeleta del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

**Venta de efectos vencidos**

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj

Piedras francesas usadas (Laferte clase extra), se venden en Medinaceli.

Dirigirse á D. Eusebio Martínez, en Turmiel.

Se necesita un maestro tejero y oficiales para hacer y cocer teja, ladrillo y baldosa. Para tratar, dirigirsa al Administrador del señor Moya, José García Gil, en Tórtola. 1—1.

En Horche se alquila un pisa principal amueblado con tres alcobas. Para verlo y tratar, dirigirse á D.ª Clara Calvo, vecina del mismo pueblo. 2—1

**IMPRENTA DE**

## La Región

San Miguel, 8, bajo

*Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos*

*Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales*

GUADALAJARA

## Biblioteca "Patria,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas,
Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**


Guadalajara: 907. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C

*Sucursales*

en la provincia de Guadalajara

**Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10**

# "La Adler-visible"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reune los más grandiosos perfeccionamientos Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más ámplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

**Aprendizaje facilísimo,** pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y eclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—*Escritura completa y constantemente á la vista*, desde la primera hasta la última letra.

**Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER** ❁ Apartado de correos, núm. 335.--BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir **ADLER**

Única casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

## ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

*Almacenes generales*:

**Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15**

*Sucursales*:

**Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla**

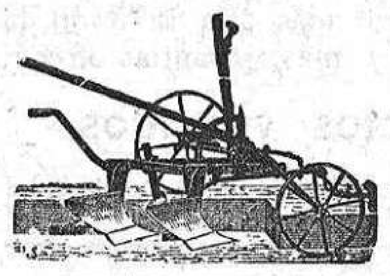

SEGADORAS
**DEERING IDEAL**
ARADO
**RUD--SACK**
TRILLADORAS
**RUSTON POCTOR Y C.A**

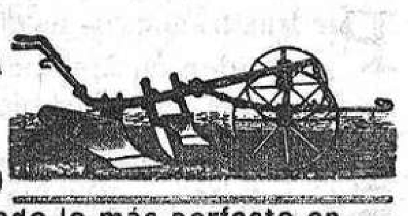

SEMBRADORAS
**SAN BERNARDO**

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general —P.—

## Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

**Materiales de construcción**

*Casa fundada en 1870*

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

*Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de*

## RUFINO DE LUCAS

*Sucesor de Francisco Justel*

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas camisas, pecheras bordadas, mantones bordados mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

## PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

MAQUINARIA Y CARPINTERÍA

DE HIERRO

## L. ZORITA

**Valladolid.—Perú, número 19**

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.

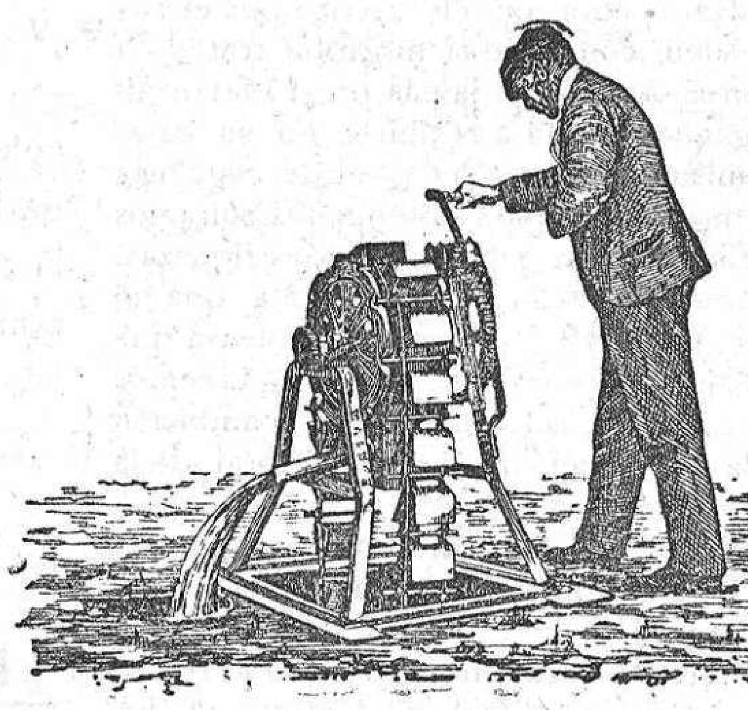

NORIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

*Se hacen equipos en 24 horas*

## ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO ❁ 19, Cruz, 19.-Madrid

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades SECRETAS de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarros gastro-intestinales

## AGUA MERCURIAL DE SAN ANTÓN

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:

**Pérez, Martín, Velasco y Compañía**

*Alcalá, 7, y Bolsa, 16*

Al público: **Principales farmacias y Reina, 45**

Único punto de venta en Guadalajara:

**Farmacia de D. Antonio Vicenti**

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión

Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

43 AÑOS DE EXISTENCIA

*Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosechas*

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

**Gran oficina de farmacia de**

## D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

COMPAÑIA ANONIMA

"Parsons"

Antes STURGESS Y FOLEY

**Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16**

**Madrid.—Alcalá, 52**

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Cataloos gratis a quien los pida

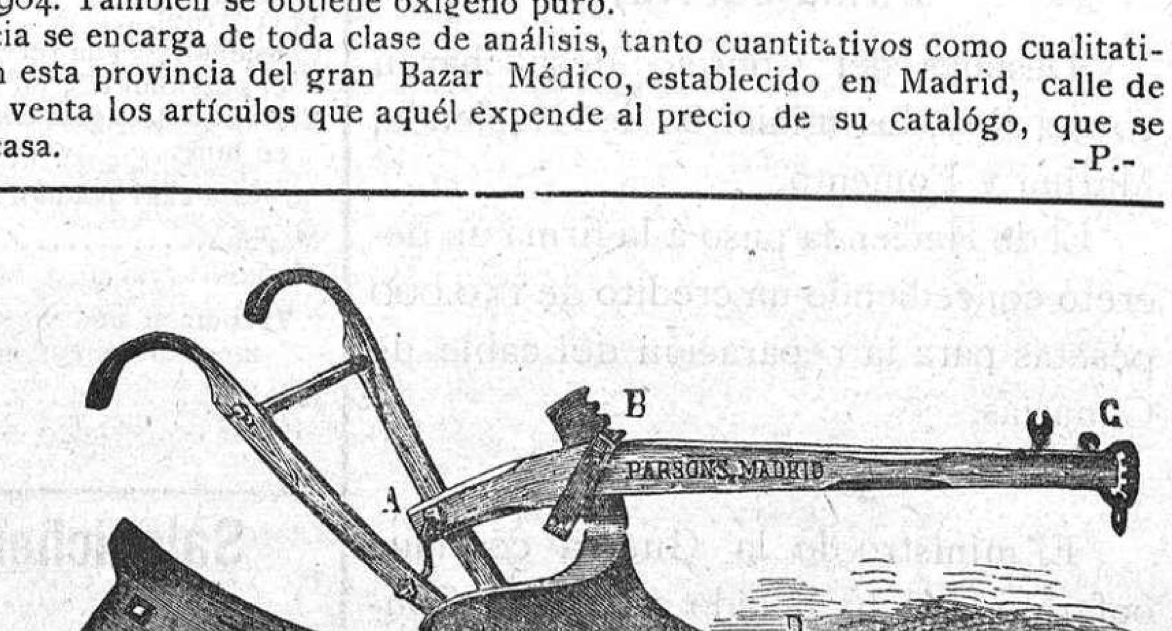


## Acetileno Taberné

GUADALAJARA

**Depósito de carburo de calcio**

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.

LA FE

## FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

## La Catalana

**Compañia de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija**

MÁS DE 41 AÑOS DE EXISTENCIA

*Domiciliada en Barcelona*

Esta Compañía, de orígen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y un años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.576.580**

**Pólizas emitidas hasta la fecha 214.000**

Representaciones en todas las provincias y de pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

**Plaza de Marlasca, 3**

## Abonos Químicos

para detalles

dirigirse á la Administración de

**La Región**